



JEFFERSON PARISH PUBLIC SCHOOL SYSTEM
 501 MANHATTAN BOULEVARD, SUITE 1100
 HARVEY, LOUISIANA 70058-4495
 (504) 365-5312 (O) | (504) 365-5362 (F)
jpschools.org

ISAAC G. JOSEPH
 SUPERINTENDENTE

LEY 853 OPCION DE ESCUELA PÚBLICA DE LOUISIANA
Solicitud de Transferencia 2017-2018
 Fecha Limite 18 de Agosto, 2017

GRETCHEN WILLIAMS
 Directora Ejecutiva de la
 Oficina de Quejas

Por favor complete un formulario de "Solicitud de Traslado" por separada para cada niño/a que le gustaría participar en el proceso de traslado y preséntelo a la oficina de Quejas a más tardar a las 4:00 p.m., el 18 de Agosto, 2017.

El distrito responderá a su solicitud con su determinación sobre cuales escuelas tienen asientos disponibles para aceptar a estudiantes de traslado. La colocación en la escuela de su elección dependerá de los asientos disponibles en el nivel de grado de su hijo/a. Por favor, no comprar los uniformes escolares para una escuela de elección hasta que haya recibido la notificación oficial por escrito de que su traslado ha sido aprobado.

Nombre del Estudiante _____ Grado Entrante _____
 Primer Nombre Segundo Nombre Apellido
 Fecha de Nacimiento _____ Colocación _____ Educación Regular _____ Educación Especial Excepcionalidad: _____
 Padre/Guardián Legal _____ Número Telefónico: (Casa) _____ (Celular) _____
 Dirección _____
 (NOMBRE Y CALLE) (NUMERO DE APARTAMENTO) (CIUDAD) (CODIGO POSTAL)

ESCUELA DE ZONA DE ASISTENCIA _____

Correo electrónico del Padre/Guardián Legal _____

ESCUELA DE ELECCION: Liste su 1^{ra}, 2^{da} and 3^{ra} elección de la lista proporcionada de las escuelas. Las escuelas de elección deberán tener una calificación de rendimiento escolar, ya sea "A", "B", o "C". Las escuelas de elección deberán tener asientos disponibles, tanto en la escuela como en el nivel de grado del estudiante.

1^{ra} Elección: _____ 2^{da} Elección: _____ 3^{ra} Elección: _____

Directrices para la Ley 853 Opción de Escuela Pública de Louisiana:

1. PROCESO DE SOLICITUD DE TRASLADO: Las aplicaciones **deberán** ser devueltas a la Oficina de Quejas a más tardar a las 4:00 p.m., el 18 de Agosto, 2017.
2. TRANSPORTACIÓN/ASISTENCIA: EL transporta no será proveído por el Distrito y será la responsabilidad del padre.
3. ACADEMIAS AVANZADAS / PROGRAMAS MAGNO / ESCUELAS CHARTERS: Las Academias Avanzadas, Programas Magno, y Escuelas Charter de las Escuelas Públicas de la Parroquia de Jefferson no están incluidas como escuelas que reciben a solicitantes de traslado de Escuela de Elección. Estas escuelas operan como escuelas de opción y tienen su propio proceso de aplicación y requerimientos para admisión.
4. ELEGIBILIDAD PARA LHSAA: Los estudiantes que reciban la aprobación de un traslado de escuela de elección están sujetos a las regulaciones de elegibilidad LHSAA. Para obtener más información, por favor contacte al Departamento de Atletismo, Salud y Educación Física de JPPSS al 504-349-8645.
5. PERMANECER EN LA ESCUELA QUE LO/LA RECIBE: Los estudiantes con una solicitud de Traslado Ley 853, podrán permanecer en esta escuela hasta el terminal o el ultimo grado de la escuela que lo/la recibe, a menos que la familia se mude a una zona de asistencia donde la nueva escuela es una escuela de bajo rendimiento.
6. NUEVOS RESIDENTES: varios niveles y procesos están implicados en tomar una decisión para una solicitud de traslado, por lo tanto, una vez que todos los asientos disponibles se llenen, los estudiantes que se trasladen a las Escuelas Públicas de la Parroquia de Jefferson no serán considerados para la Ley 853 de Traslado hasta el comienzo del siguiente año escolar.

Firma del Padre/Guardián Legal _____ Fecha que fue sometida _____

Aprobada: _____ Denegado ___ debido a: Director/a Ejecutivo/a de Planificación/Designado/a Fecha

- Capacidad
 Domicilio
 Otro _____

Director/a Ejecutivo/a de Planificación/Designado/a _____ Fecha _____

Escuela Asignada para 2017-2018
 Rev. 7/17